

En la Ciudad de México, siendo las once horas con diez minutos del día veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual a fin de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión, las siguientes personas: la Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejera Electoral, Presidenta del Comité; el Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona, Consejero Electoral, integrante; la Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, integrante; el Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Consejero Electoral, integrante; la Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral, integrante; el Maestro Obdulio Ávila Mayo, Representante Propietario del Partido Acción Nacional; la Licenciada Alisson Aislinn Botello Mora, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado Jesús Estrada Ruiz, Representante Suplente del Partido del Trabajo; el Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México; el Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano; la Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía, Representante Propietaria de Morena; el Licenciado Ernesto Guerra Mota, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario; la Licenciada Sara Elide Soto García, Representante Propietaria del Partido Redes Sociales Progresistas, y la Licenciada Lourdes Bosch Muñoz, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México; la Licenciada Jennyfer Cervantes López, representante de la oficina del Consejero del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional, y la Licenciada Teresa Flores, representante de la oficina del Consejero del Poder Legislativo del Partido Morena. Asimismo, concurre a la sesión el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, en calidad de Secretario Técnico. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Hola muy buenos días a todas las personas, les saludo con mucho gusto, le doy la más cordial bienvenida a las y los integrantes de este Comité, siendo las once de la mañana con diez minutos del día veinticuatro de febrero del año dos mil veintiuno, damos inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral. -----

Y le voy a pedir por favor al Secretario de este Comité que verifique el quórum legal para sesionar y la asistencia de las representaciones. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Por supuesto, Presidenta, con mucho gusto. -----

Buenos días a todas y todos, y para efectos del acta pasaré lista. -----  
Consejero Uuc-kib Espadas. -----

**El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:** Presente. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Adriana Favela. -----

**La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Presente, buenos días.-----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Buen día. ----  
Consejero Martín Faz. -----

**El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora:** Presente.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias. -----  
Consejera Dania Ravel. -----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** Buenos días. --  
Presente. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Muchas gracias. -----  
Consejera Presidenta Claudia Zavala. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Presente. Buenos días a todas y a todos.-----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias. -----  
Le informo que están presentes los cinco miembros con voto de este Comité, ahora procedo a pasar lista de los partidos políticos.-----  
Partido Acción Nacional. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Maestro Obdulio Ávila Mayo:** Muy buenos días. Presente.-----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias. -----  
La representante del Partido Revolucionario Institucional. -----

**La C. Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Licenciada Alisson Aislinn Botello Mora:** Buenos días. Presente. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Buenos días. Partido de la Revolución Democrática. -----

**El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada:** Presente. Buen día. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Buen día. ----  
Partido del Trabajo.-----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Presente. Y aprovecho para dar los buenos días, Consejeras, Consejeros, compañeras, compañeros. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias, igualmente, buen día a usted. -----  
Partido Verde Ecologista de México. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez:** Buenos días a todas y a todos.-----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Buen día. ----  
Movimiento Ciudadano. -----

**El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** Presente. Buenos días a todas y a todos. --

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Buen día. ----  
Morena. -----

**La C. Representante Propietaria de Morena, Sandra Edith Alcántara Mejía:** Presente. Buenos días.-----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Buen día. ----  
Encuentro Solidario. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota:** Presente, Secretario. Buen día a todas y a todos. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Buen día Redes Sociales Progresistas. -----

**La C. Representante del Partido Redes Sociales Progresistas, Sara Elide Soto García:** Presente, buenos días a todas y a todos.-----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Buen día. ----  
Fuerza por México. -----

**La C. Representante Propietaria del Partido Fuerza por México, Lourdes Bosch Muñoz:** Presente.-----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Muchas gracias a todas y a todos. -----

Le informo que está la totalidad de los partidos políticos con registro presentes, Presidenta.-----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, Secretario. En tal virtud, estamos en condiciones de iniciar la sesión, le voy a pedir, por favor, señor Secretario, vayamos con la aprobación del orden del día. -----

Y aprovecho aquí ya para no darle la intervención al Secretario que ha sido puesto a consideración el orden del día, y lo pondría a su consideración, si tienen alguna observación. -----

No hay intervenciones con relación al orden del día. -----

Entonces, le voy a pedir, maestro Patricio, que vayamos a la aprobación. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto, Presidenta. Consulto si existe consenso para la aprobación del orden del día. Partido Acción Nacional. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Maestro Obdulio Ávila Mayo:** En pro del consenso. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** PRI. -----

**La C. Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Licenciada Alisson Aislinn Botello Mora:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** PRD. -----

**El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: A favor.**-----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PT.** -----  
**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: En pro del consenso.** -----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Partido Verde.**  
**El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: A favor.** -----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Movimiento Ciudadano.**-----  
**El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor.** -----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Morena.** -----  
**La C. Representante Propietaria de Morena, Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor.**  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Encuentro Solidario.** -----  
**El C. Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota: De acuerdo.** -----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Redes Sociales.**-----  
**La C. Representante del Partido Redes Sociales Progresistas, Sara Elide Soto García: A favor.** -----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Fuerza por México.**-----  
**La C. Representante Propietaria del Partido Fuerza por México, Lourdes Bosch Muñoz: A favor.** -----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Existe consenso, Presidenta.** -----  
**Ahora, consulto si es de aprobarse el orden del día.** -----  
**Consejero Espadas.**-----  
**El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor.**-----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Favela.**  
**La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.**  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Faz.**  
**El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. --**  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Ravel.**  
**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.** -----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Zavala.**  
**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.**-----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Muchísimas gracias a todas y a todos. Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL** -----

**COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN** -----

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** -----

**24 DE FEBRERO DE 2021** -----

**11:00 HRS.** -----

**SESIÓN VIRTUAL** -----

**ORDEN DEL DÍA** -----

Registro de asistentes y verificación del quórum. -----

Aprobación del Orden del día. -----

1. Discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la segunda sesión especial, celebrada el 20 de enero; a la primera sesión ordinaria, celebrada el 25 de enero; así como a las sesiones especiales tercera, cuarta y quinta, celebradas el 5, 10, y 16 de febrero, respectivamente, todas de 2021. -----

2. Relación y seguimiento de acuerdos. -----

3. Informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión. -----

4. Informe de actualización del Catálogo Nacional de Emisoras. -----

5. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba pauta de reposición, derivada del incidente de cumplimiento de la sentencia recaída en el expediente SRE-PSC-124/2017 dictada por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. -----

6. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba una pauta especial para televisión satelital, para las señales con 50% o más de cobertura, así como las señales de las instituciones públicas federales que los servicios de televisión restringida vía satélite se encuentran obligados a retransmitir durante el periodo de campaña, reflexión y jornada electoral del proceso electoral federal 2020-2021. -----

7. Asuntos generales. -----

8. Recuento de acuerdos tomados en la sesión. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:**

Muchas gracias, Secretario. Toda vez que estamos en una sesión ordinaria, tenemos listados asuntos generales. -----

Preguntaría ahorita, y con posterioridad lo volveré a hacer cuando lleguemos al punto, si alguien tiene algún asunto general que listar. -----

Maestro Ballados. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Sí, le solicitaría agregar un informe respecto a la estrategia de comunicación que aprobó este Comité de Radio y Televisión, en su plan de trabajo. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Okey, queda anotado. ¿Algún otro asunto general? -----

Bueno, entonces continuamos con el desahogo de nuestra sesión y le pido, por favor, maestro Patricio, que desahoguemos el primer asunto. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto. El primer punto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la Segunda Sesión Especial, celebrada el 20 de enero, a la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 25 de enero, así como a las sesiones especiales Tercera, Cuarta y Quinta, celebradas el 5, 10 y 16 de febrero. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, Secretario. Pongo a consideración de las y los integrantes de este Comité, las actas correspondientes. -----

No hay intervenciones, procedemos a su votación maestro, por favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto. Consulto si existe consenso para la aprobación del primer punto del orden del día. -----

PAN. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Maestro Obdulio Ávila Mayo:** En pro del consenso. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** PRI. -----

**La C. Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Licenciada Alisson Aislinn Botello Mora:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** PRD. -----

**El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** PT. -----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** En pro del consenso. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Partido Verde. Partido Verde. -----

Movimiento Ciudadano. -----

**El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Morena. -----

**La C. Representante Propietaria de Morena, Sandra Edith Alcántara Mejía:** Presente. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** ¿A favor del primer punto? -----

**La C. Representante Propietaria de Morena, Sandra Edith Alcántara Mejía:** Discúlpame, a favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias. -----  
Encuentro Solidario.-----

**El C. Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota:** A favor también. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Redes Sociales.-----

**La C. Representante del Partido Redes Sociales Progresistas, Sara Elide Soto García:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Fuerza por México.-----

**Representante del Partido Fuerza Social por México:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias, existe consenso Presidenta. -----

Y consulto si es de aprobarse el primer punto del orden del día.-----

**Consejero Espadas.**-----

**El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:** A favor.-----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Favela.

**La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejero Faz.

**El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora:** A favor. -

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Ravel.

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Zavala.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Muchas gracias a todas y a todos. Es aprobado por unanimidad.-----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, Secretario. Desahogamos el punto dos, por favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto. El segundo punto del orden del día se refiere a la relación y seguimiento de acuerdos, y si no tienen inconveniente, hago referencia a algunos de ellos. -----

Respecto al lineamiento para reprogramación, ya fueron aprobados por el Consejo General, ahora están impugnados, entonces, estaremos atentos a la resolución del Tribunal al respecto. -----

Respecto a las solicitudes de información de emisoras, se han estado dando los informes requeridos. -----

Respecto a las vistas, les circulamos una nota que contiene a detalle la información y el estado que guarda cada vista, incluyendo ahora el tema de cortinillas.-----

Y adicionalmente, y atendiendo la sugerencia de la Presidencia del Comité, incluimos los criterios jurisdiccionales que se han emitido al respecto. -----

Respecto a XERED, a partir del requerimiento del partido Encuentro Solidario se realizó una consulta al Instituto Federal de Telecomunicaciones solicitando información, y estamos pendientes de la respuesta del IFT.-----

Ya les mandamos una última nota acerca de monitoreo de noticiarios, dando las noticias que pudimos recabar, con lo cual ya concluimos ese tema. -----

Y bueno, en Asuntos Generales veremos la estrategia de comunicación. -----

Y una cuestión adicional, ya les mandamos una comunicación por la mañana de hoy, en relación a los predictámenes técnicos de materiales de televisión, para que nos hagan llegar una serie de información respecto a la gestión y a las productoras que, si así lo desean, puedan acceder a esto, con lo cual llegamos a muy buen tiempo para que en el periodo de campañas podamos eficientar mucho el porcentaje de éxito de los materiales a través de estas herramientas. -----

Muchas gracias. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:**

Muchas gracias, maestro Ballados. -----

Está en la lista el representante del PT, Jesús, y después Ernesto Guerra que me está pidiendo la palabra. Adelante, por favor.-----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:**

Gracias, Consejera Presidenta. Pues el documento, el seguimiento que nos hacen llegar hoy no tiene una pizca de desperdicio, es muy completo, muy claro.-----

Y queremos hacer algunas menciones, ¿por qué? Porque a las peticiones, a las solicitudes que hemos hecho le han dado puntual seguimiento, lo cual nosotros en el PT lo agradecemos, ¿verdad? -----

Estamos conformes con la explicación que se nos hace en torno a ciertas emisoras donde se han salido un poco de la reprogramación, de la reprogramación, fuera de horario o fuera de orden queda presente ahí que, por ejemplo, la XEUNO no reprogramó las omisiones. -----

Entonces, aunque dice ahí el apartado “concluido”, yo creo que a esta emisora vamos a tener que darle seguimiento y empieza el suplicio, el suplicio, porque pues se negó a reprogramar las omisiones, ¿verdad?-----

En el apartado de incumplimiento del pautado, aquí también dice “concluido”, nosotros quisiéramos seguirle dando seguimiento, ¿por qué?, se nos presentan los datos en torno a las transmisiones fuera de horario, fuera de orden, de diferente versión, y nos dimos una sumergida en torno a cómo es el comportamiento de estos, desde nuestro punto de vista ciertos incumplimientos y sí hay razón en lo que aquí se apunta en torno a que, bueno, a veces son cinco minutos, a veces es un periodo un poco más prolongado, pero se transmiten los promocionales, insisto, queremos darle seguimiento porque hemos detectado que algunos *spots* fuera de orden o de diferente versión tienen que ver con recuperación de aquellos *spots* que no nos transmitían. -----



Entonces, queremos seguirle, en ese sentido, darle seguimiento, insisto, nos dan cuenta de que a veces es un desfase menor a cinco minutos, pues no, no podemos estar nosotros en contra de esto pero sí darle seguimiento, por ejemplo, a la estación XHIT-TDT, que XHPROS-TDT igual transmite cerca del 60 por ciento y su pauta sí es fuera de horario, esa atención especial sí quisiéramos que se le siguiera dando. -----

También vemos muy bien, en cuanto al incumplimiento del pautaado, un anexo que nos hicieron llegar muy, muy detallado, que no puedo decirlo de otra manera, al Partido del Trabajo lo llenó de emoción, ¿por qué? Porque esta es una muestra de que no es como decían algunas voces del pasado que aquí en esta mesa se estaba favoreciendo a las televisoras para que no transmitieran, no es así, no es así. -----

Aquí se debe detallar a mente, por ejemplo, un seguimiento detallado de Radio Red, ya va para telenovela, aquí va a dar para una verdadera telenovela, recursos de allá, recursos de acá, opiniones del IFT, pero se deja sentir que el área respectiva en prerrogativas no le ha quitado el dedo del renglón. -----

Lo mismo en el caso de Televisión Azteca, ¿verdad?, ya se dio vista al Instituto Federal de Telecomunicaciones, a efecto de que tenga conocimiento de la infracción cometida por Televisión Azteca. Es decir, se le está dando seguimiento puntual a todo este tipo de casos interesantes. -----

Igual, otra cadena televisiva, Cadena 3, aquí está muy bien detallado el tema de las multas, la reposición, aunque paguen, digo, aunque se les multe, tienen que reponer los *spots* que no fueron transmitidos. -----

Y así, bueno, pues podríamos seguir mencionando este anexo que, insisto, está muy bien elaborado y, sobre todo, les recomiendo no perder de vista el tema de las vistas por las cortinillas que se metía de los *spots* de los partidos políticos y de la autoridad electoral. -----

Está muy bien detallada, pues quiénes fueron los que incurrieron en esta falta. -----

De ahí en fuera, ya mencionaremos en el apartado respectivo, pues los cumplimientos en la **(Falla de Transmisión)** 99 por ciento y, finalmente, en cuanto a la difusión de los resultados del monitoreo de noticiarios, queremos insistir en que esta área, pues le pida a la Dirección de Educación Cívica, al área de Educación Cívica, el tema de los *spots* que vienen para la etapa de campaña. -----

Quiero decir que hoy, en la mañana, todavía escuchamos el *spot* de la precampaña, creo que está un poco desfasado ese orden por alguna razón, pero estamos en tiempo de conocer cuál será la propuesta para que no suceda, como la otra vez, que nos vinieron a presentar algo que ya habían gestado. -----

Y finalmente, no sé si tenga relación con lo que había propuesto el maestro Ballados, de pedirle atentamente al área de Comunicación Social, pues un informe de cómo estuvo la difusión, que fue única, única, eh, nunca habíamos tenido una difusión como la que se ha dado. -----

Entonces, para darle también, ¿verdad?, seguimiento a eso. -----

Y ahora sí ya, lo prometo, por último, el Sistema de Recepción de Materiales de TV lo recibimos, lo vamos a revisar, incluso, nos han sugerido que asistamos a una pequeña capacitación al respecto. -----

No estamos nosotros de acuerdo en que se abra ningún tipo de espacio a productores externos, pero vamos a estar enterados en torno a este tema. -----

Por su atención, muchas gracias. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:**

Muchas gracias, Jesús. -----

Ernesto, por favor. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado**

**Ernesto Guerra Mota:** Gracias, Consejera Presidenta. -----

Buen día a todas y a todos otra vez.-----

A manera de dudas puntuales, quisiéramos externar algunas de ellas. La primera, comenzaría con el tema del predictamen, justamente, de la fase del sistema, como se había platicado y comentado en reuniones previas, me parece que éste es una opción atinada y dependerá de cada partido político la decisión de usarlo o no. Eso se había quedado bastante... -----

Sistema, sí pediríamos nada más estas reuniones de capacitación, me parece que van a ser vía por partido, sería la duda, justamente, para que pudiéramos agendar con la casa nuestra, en realidad para estas dudas y detalles que ellos tienen, digo, el partido aún todavía no lo decide si se hará uso de esta prerrogativa. -----

Pero, justamente, sí queremos estar plenamente informados y asistir puntualmente a esta capacitación. -----

Entonces, estaríamos pendiente de días y horarios para estar ahí y que haya la explicación necesaria de cómo funcionaría. -----

De esto me surgiría el tema, evidentemente si habrá como la, no sé una carta permiso del partido, no sé cómo llamarle o cómo se implementaría esta situación, justamente para optar o no por ello. -----

Luego, en el caso de Radio Red, sí agradecemos el seguimiento, pediríamos que quedara ahí pendiente en este seguimiento de acuerdos, en efecto el IFT ya tiene algunos días con la solicitud, esperemos que haya una pronta respuesta a esto y poder informar en cuanto esté esta respuesta. -----

Pediríamos se circule cuando llegue a los miembros del Comité.-----

Bueno, ya dieron cuenta y Sandra (refiriéndose a la Licenciada Sandra Leticia Flores Calvo, Directora de Análisis y Gestión Técnica Jurídica) ya nos había hecho favor de explicar un poco la nota ésta que mandaron aclaratoria, porque en efecto, de las vistas el informe señala 13, el cuadro refiere 11 y dan cuenta de 12, entonces como que no había claridad, pero ya con la nota aclaratoria creo que queda perfectamente señalado este punto, nada más pediríamos que se anexara esta nota al seguimiento, justamente o que se corrija para tenerlo, claridad. -----

Por último, el tema de las cortinillas, sí preguntar, el seguimiento de acuerdo nada más refiere que la instrucción de la Presidenta del Comité fue anexar los criterios a las vistas, no sé si, o para las vistas y a las denuncias, no sé si ya será como parte del seguimiento las posibles cortinillas, a mí me parece que todavía una cadena de grupos de emisoras trae ahí un rollo, no hemos podido grabar bien, o sea, nosotros pedimos una medida cautelar sobre un grupo grande, no fue aceptada, no entiendo por qué, pero después señalaron que iban a seguir al fondo de este tema.-----

Tengo la sensación y como no he podido hallar bien día y la hora, no he pedido los testigos, pero sí pediría que estuviéramos atentos y que en todo caso se solicitara justamente al área técnica que ellos como tienen las grabaciones, pudiera haber una revisión de este grupo. -----

Tengo la ligera impresión que siguen con un tema de cortinillas al inicio, pero bueno, mientras busco elementos más, pediría que se incluya este tema en el seguimiento de acuerdos, que no se quedara nada más ahí como estos criterios que solicitó la Presidenta, se llevaran a cabo. -----

Yo lo dejo ahí, a escalar las posibles respuestas. Gracias. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:**

Muchas gracias, Ernesto.-----

¿Alguna otra intervención en primera ronda, con relación a este punto dos?-----

Maestro Patricio, quiero comentar algo respecto de las inquietudes que nos han presentado, por favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Sí, desde luego, Presidenta.-----

Como habíamos quedado, vamos a tener una reunión con DECEyEC y coordinación de comunicación social, previo al inicio de las campañas para poder ver tanto el informe de las precampañas, como la planeación que tienen para el periodo de precampañas.-----

Estamos a buen tiempo, yo creo que podemos, si seguimos nuestro calendario de sesiones aprobado, tendremos alrededor de como 10 días, previo al inicio de las campañas, con lo cual, creo que lo podemos desahogar en la sesión ordinaria, a menos que ustedes consideren que se tendría que adelantar. -----

Respecto al tema del predictamen, pueden ustedes pues hacer lo que estimen conveniente, hay partidos que van a asistir solos, hay partidos que nos han señalado que van asistir con alguna casa productora, les estamos pidiendo la información para generar los correos, pero desde luego es su prerrogativa, es decir, ustedes pueden usarla o no y lo que pueden decir si una casa productora se le habilita o si se le deshabilita, eso lo pueden hacer a discreción y nosotros, simplemente con su comunicación, haremos los ajustes necesarios.-----

En ese sentido, lo que estamos dando es una herramienta, quien la quiera usar, bien, quien no la quiera usar, bien también. -----

Respecto a cortinillas, pues toda vez que en este Comité hay dos integrantes de la Comisión de Quejas, a lo mejor pueden, si así lo desean, abordar el tema. Yo simplemente diría que, como ésa y todas las vistas, ya desde hace algunos meses hemos estado dando el informe en el seguimiento de acuerdos, de las vistas que damos cada mes, así como la resolución impuestas por la Sala Especializada. ---- Y me parece que con eso ya atendí las preguntas y/u observaciones. Gracias. ----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, maestro Ballados. -----

¿Alguna otra intervención con relación a este punto? -----

No hay más intervenciones, pregunto en segunda ronda si hay alguna intervención. No hay intervenciones, entonces, podemos pasar al desahogo del siguiente asunto, por favor, maestro Ballados. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto, Presidenta. El tercer punto del orden del día se refiere a los informes estatales del monitoreo y el nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión. Adelante, no lo presentaré, Presidenta. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, maestro. El informe está a su consideración, colegas e integrantes del Comité. -----

Consejera Dania, por favor. -----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** Gracias, Presidenta. Buenos días de nuevo a todos y todas. -----

Solamente una cuestión, me llamó la atención el caso del incumplimiento de la emisora XHCDM-TDT, que corresponde al Canal del Congreso la cual dejó de transmitir la pauta durante 13 días y que manifestó que la razón fue porque tuvo una confusión derivada un oficio. La verdad es que me parece que no es una justificación válida y no los exime de su responsabilidad de transmitir los promocionales. -----

Entonces, creo que es importante que en este caso se dé vista a la Secretaría Ejecutiva, para que se inicie el procedimiento conducente. No fue menor el número que dejaron de transmitir de promocionales, estamos hablando de mil 248 promocionales de autoridades electorales y de partidos políticos. -----

Ésa sería la única petición, a partir de lo que se nos informa en este documento, Presidenta. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchísimas gracias, Consejera Dania. -----

Jesús, por favor, del PT. -----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Gracias, Consejera Presidenta. -----

Damos cuenta de este informe, muy detallado también. Siempre, siempre nosotros en esta mesa hemos exigido que se deben transmitir los *spots* de los partidos y de la autoridad electoral, al 100 por ciento, ésa es la obligación. -----

Pero también debemos decir que en cuanto a los datos que nos arrojan la transmisión en periodo preelectoral, hemos observado que la transmisión fue muy, muy, muy alta, muy alta, y debemos de reconocerlo. -----

En el caso del Partido del Trabajo, pareciera que ahora ya les debemos algunos *spots*, a ver cómo luego cómo se los pagamos. Es decir, entre la reprogramación voluntaria y los excedentes que por ahí se aparecen, que son producto también de reprogramaciones y de cumplimiento de *spots* que no se transmitieron, para el Partido del Trabajo en torno a este reporte, observamos que es muy satisfactorio, no tendríamos, como en otras ocasiones, comentarios en torno a *spots* excedentes, tendenciosos, ¿verdad?, creo que se cargan por miles a ciertos partidos. No hay ahora ese caso. -----

E insisto, el cumplimiento ha sido bastante satisfactorio. -----

Queremos decir también que a nuestro juicio he escuchado las campañas, se han escuchado muy bien, las campañas publicitarias quiero decir. -----

En cuanto a la escucha, hemos estado atentos hoy, por ejemplo, hoy en el noticiario de Carmen Aristegui que tiene dos puntos de *rating*, que son más dos millones y medio de orejas, así más o menos, bueno, pues escuchamos los *spots* de los partidos políticos muy bien y en días anteriores igual, igual los de la autoridad electoral, ahí es donde nos dimos cuenta que están pasando un *spot* donde se dice que se está monitoreando. -----

¿Por qué lo menciono? Porque le hemos dado seguimiento a las reprogramaciones y se nos informa que en el caso, por ejemplo, del PT, está en un 85.80 por ciento, en un cumplimiento del 66.52.-----

En cuanto a las reprogramaciones por requerimiento, es decir, están requiriendo nuestros *spots*, lo cual nos llena de satisfacción, y estamos cumpliendo de cerca del 80 por ciento, lo cual, insisto, es mucho muy favorable porque llegamos a tener incumplimientos que iban más allá del 90 por ciento.-----

Entonces, para nosotros nos parece bien. Hemos, así de pasada, hemos revisado lo que tiene que ver con los partidos de más reciente registro, porque en otras ocasiones anteriores también había un acto de incumplimiento, y hemos observado que los *spots* están transmitiendo. -----

Insisto, hoy me enteré que el Partido Encuentro Social es el partido de la vida, es la casa de todos, perfecto; el partido fuerte de México es Redes Sociales Progresistas, ¿verdad?; el partido Fuerza es el partido fuerte de México; Redes Socialistas, súmate a la red progresista y vamos juntos adelante. -----

O sea, ¿qué quiero decir? Que se están transmitiendo las campañas, y aunque se piense que son poquitos *spots*, pues sí, pero son efectivos, lo cual, bueno, nos llena de satisfacción. Eso por un lado, pasamos al otro. -----

Ya empezaron a llegar los pretextos, perdón, las justificaciones por cuestiones del contagio del COVID-19, que hubo afectaciones en toda la estación, etcétera. Habrá que ver si esto, bueno, pues si es cierto. -----

En Coahuila, por ejemplo, se argumenta que hubieron fallas técnicas, pero la conclusión a la que llegan es que es repetidora y que no pueden reprogramar. ----- Esto hay que darle seguimiento al XHGS, ¿es cierto que no pueden reprogramar?, nosotros lo creemos. -----

Ya lo dijo muy bien la Consejera Ravel, en el sentido de que el Canal del Congreso, aquí no hay excepciones, aquí no hay unos sí y otros no, porque sea una institución gubernamental. Es cierto, hay que darle seguimiento a este tema porque, además, pueden argumentar lo que quieran, pero ya de ahí a que se nieguen a reprogramar, no estamos nosotros muy de acuerdo. -----

El caso de Veracruz, argumentan que se salieron del aire, aunque sean unos días, pues ya tienen ahora que demostrar que eso es así. -----

Y finalmente, en el caso de Oaxaca, la XHDCA no transmite las reprogramaciones, pues ni modo, los vamos a tener que visitar en cuanto a la elaboración de la Vista. Consejera, por nuestra parte, para hacer acuse de recibo de este muy bien elaborado informe, eso es todo. Gracias. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, Jesús. -----

Consejero Martín, adelante, por favor. -----

**El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora:** Qué tal, buenos días de nueva cuenta. -----

Bien, a partir de la presentación del primer informe del año respecto del cumplimiento de empresas de televisión restringida a la pauta ordenada por el INE, lo cual agradezco que se haya incluido a raíz de una propuesta que les había solicitado, se desprende la necesidad de conocer si se han turnado algunas vistas ante la no transmisión de promocionales de algunos concesionarios durante el periodo de precampañas federales. -----

Por ejemplo, el informe señala que el concesionario de televisión restringida, terrenal, IZZI se le requirió debido a que transmitió señales distintas de emisoras de TV Azteca y Televisa a las correspondientes a su zona de cobertura en los estados de Tamaulipas y Baja California del 9 al 31 de diciembre. -----

Es decir, en dichas señales no se transmitió la pauta ordenada por esta autoridad electoral; el informe señala que el concesionario manifestó que se encuentra en cumplimiento de sus obligaciones de retransmisión, sin que se mencione si se turnó o no una vista a la Secretaría Ejecutiva. -----

Otro caso es el de la empresa de televisión restringida Totalplay que no transmitió durante 10 días del mes de diciembre la pauta correspondiente a la zona de la cobertura, el Canal Azteca Uno de Zapopan Jalisco. -----

Ante el requerimiento enviado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas el concesionario manifestó tener problemas para captar la señal y que para no afectar a la audiencia tomó la señal nacional de Azteca Uno y que a partir de enero se arreglaría la falla, lo anterior implica un incumplimiento en la pauta ordenada por lo

que más allá de los problemas técnicos señalados por el concesionario se debe turnar una vista a la Secretaría Ejecutiva.-----

Para finalizar el informe refiere el caso de Grupo Imagen, Cadena Tres, que del 11 al 15 de enero, en su canal original o en la Ciudad de México, puso a disposición del concesionario satelital SKY, la señal de imagen televisión sin la pauta especial, el concesionario de televisión radiodifundida Grupo Imagen manifestó tener problemas de carácter técnico con los terceros que le ayudan a prestar el servicio, sin proporcionar pruebas que acrediten su dicho, por tal motivo se considera necesario también proceder a la vista correspondiente. Es cuanto, gracias.-----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, Consejero Martín. -----  
Federico del PRD, por favor.-----

**El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada:** Sí, muy rápidamente Consejera. Mire, nada más hay un asunto que llama mucho la atención, nosotros tuvimos 490 *spots* reprogramados conforme a pauta, pero resulta que tuvimos 205 con diferente versión, o sea, el 40 por ciento de nuestra reprogramación fue una versión diferente, más 76 fuera de horario.-----

Entonces, pues sí, ahí sí está muy curioso que tengamos 205 de un total de 490, 205 con diferente versión.-----

Sí nos llama mucho la atención eso, porque pues no son tantos *spots* y si vemos con nuestros partidos, el Partido Verde tuvo dos con diferente versión; el PT, dos; Morena tuvo mil ciento y tantos y solo 400, pero a nosotros es, me llama la atención que sean 250 *spots* fuera de versión, o sea, que no es la versión que nosotros, que no se pautó la versión adecuada.-----

Entonces pues solo hacer la observación sobre ese tema que nos parece un poquito curioso de que sean tan alto teniendo, considerando que nuestros *spots* ya no son tantos. Es cuanto.-----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, Federico. -----  
No sé si haya alguna otra intervención.-----

Ernesto no ha participado, ¿verdad?, en esta primera ronda. Adelante, por favor.--

**El C. Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota:** Gracias, Consejera. Nada más para señalar, este informe nacional que da cuenta del periodo del 23 de diciembre al 19 de enero, pues hay 37 mil 045 promocionales que no fueron transmitidos, de esos el 31 por ciento son de las autoridades electorales y jurisdiccionales, es decir 11 mil 500, y el 69 por ciento de los partidos políticos nacionales y locales que equivalen casi al 25 mil 545 *spots*.-----

En este caso al PES, al Partido de Encuentro Solidario, mi querido Jesús, no Partido Encuentro Social, no fueron transmitidos 789 de los cuales nos dicen que 212 fueron

reprogramaciones voluntarias y 511 pues siguen ahí pendientes, esta duda siempre ha salido, esas cifras nunca suman iguales, no, nunca he entendido por qué, pero así nos señalan en el informe que hoy nos dan cuenta. -----

Yo lo voy a dejar ahí porque al final del día los lineamientos están en Sala Superior y ya veremos si se confirma o se rectifica, o se echan para atrás estos lineamientos de reprogramación. Es cuanto.-----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, Ernesto.-----

¿Alguna otra intervención en esta primera ronda? -----

Si no es así, le voy a dar el uso de la voz al maestro Patricio Ballados, por favor. --

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias, Presidenta. En efecto, tomaremos las medidas conducentes, Consejera Ravel, hay que notificar al Canal de Congreso formalmente previo, porque como se señala en el propio informe, se tuvo comunicación por teléfono con el Canal del Congreso; entonces, haremos el requerimiento formal y a partir de ahí, pues daremos los siguientes pasos.-----

Nada más creo que vale la pena señalar que una vez que ya se corrigió esa confusión, han estado cumpliendo al 100 por ciento.-----

También respecto a lo señalado por el Consejero Faz, en efecto, hemos hecho varios requerimientos al concesionario, también afortunadamente ese asunto ya se arregló y están cumpliendo en forma, entonces también haremos los estudios procedentes.-----

Tomamos nota de lo señalado por el representante del PRD, y haremos un informe para el siguiente Comité, con mucho gusto, para profundizar en eso.-----

Y en efecto, como señaló el representante de Encuentro Solidario, y como tiene razón también que las cosas se deben de cumplir al 100 por ciento, y en este caso pues se cumplió al 99.22 por ciento y se transmitieron más de 4.7 millones de promocionales; también me parece que es necesario señalar eso. -----

Y en cuanto a los números, simplemente para recordar, este es un tema que es recurrente por la naturaleza que tenemos para presentar los informes; al dar mayor oportunidad en la entrega de informes, desde luego que los ciclos no se cierran entre informe e informe, entonces, hay una consolidación que se da después de que se dan los informes porque, pues en la transmisión, la verificación, los requerimientos, las reprogramaciones, no, no logran, digamos, cerrarse en un solo ciclo y siempre tenemos información un poco imperfecta.-----

Lo que nos da de ventaja esta información, aunque sea imperfecta, es oportunidad, con lo cual así hemos trabajado, a mí me parece que está bien, pero, desde luego así lo he planteado, sí queremos cambiar y tener cifras consolidadas, también se puede hacer; eso dependerá de la opinión y la decisión que se tome desde el Comité, como Secretaría Técnica podemos hacer una u otra indistintamente.-----



Y finalmente, señalar que agradecemos las observaciones que nos envió la Consejera Ravel, que desde luego son procedentes. Muchas gracias.-----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, maestro Patricio. -----

En segunda ronda, ¿alguna intervención?-----

No hay intervenciones, se da por recibido el informe. -----

Y le pido, maestro Patricio, desahoguemos el punto 4 del orden del día. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto, Presidenta.-----

El cuarto punto del orden del día se refiere al Informe de actualización del Catálogo de Emisoras. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, maestro Ballados. -----

Está a su consideración a todas las y los integrantes.-----

Jesús del PT, por favor. -----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Gracias, Consejera Presidenta. A nosotros nos gusta mucho llegar a este punto porque cada informe de estos nos permite ver el avance, el gran avance que hemos tenido en este sistema de comunicación política que se ha implementado. -----

Les traje a presumir un cartelito que publicitaba los programas de los partidos políticos en 1998, y aquí abajito, abajito dice que se transmitían en 244 estaciones de radio y 47 canales de televisión, esto es una muestra del tremendo avance que tiene y la importancia que tiene este sistema de comunicación política, que ya hace rato les di una muestra de cómo los *spots*, bueno, se están programando. -----

¿Qué es lo que a nosotros nos da también satisfacción? Que en esta ocasión hay un número, un número de emisoras nuevas que son de carácter social o social comunitario.-----

En ningún otro régimen, en cualquier régimen anterior, nunca habíamos visto que se le diera una gran preferencia a lo que tiene que ver con la transmisión de emisoras sociales o sociales comunitarias.-----

Antes era prácticamente un espectro radiofónico y televisivo, 100 por ciento comercial. -----

Entonces, pues a nosotros nos da gran satisfacción, ahora ya sabemos que hay tres mil 465 emisoras, es un dato muy, muy importante, e insisto, con carácter social, desde pro-cultura y salud, muy importante, de organizaciones indígenas, campesinas, sindicatos de obreros, ¿cuándo habíamos tenido una emisora obrera o campesina?, y ahora se están abriendo estos importantes espacios, lo cual nosotros vemos muy importante. -----

Queríamos mencionar el caso de Durango, el Centro de Estudios Tecnológicos Laguna del Rey, digo, es un error de dedazo, en el 2 se dice "Lagura", pero es Laguna, eso bueno, ya se corregirá en su momento. -----  
Pero lo importante aquí es que es Laguna del Rey, que es un uso social para una comunidad minera, cuando uno revisa más o menos dónde está, está allá en el desierto y ahora la radio va a servir para integrar a esa comunidad. Excelente, nosotros ya queremos transmitirnos para esa comunidad, ¿verdad? -----  
Entonces, nos da mucho gusto que haya una actualización de esta naturaleza con un carácter social y social continuo. -----  
No recordamos quién propuso que estuviera este punto en el orden del día, pero siempre lo vemos bienvenido, ¿verdad?, porque nos permite ver todo lo que podemos usar. -----  
Eso es por un lado, Consejera. -----  
Y si me permite, resulta que, ¿por qué es importante saber la integración del catálogo de estaciones de radio y televisión? Resulta que el área de educación cívica, a la que dicen DECEyEC, después de tres semanas nos hizo llegar algunas observaciones en torno a un informe que presentaron. -----  
Resulta que esa área maneja más de cinco millones 400 mil *spots* de la autoridad electoral, del INE pues, del INE, cinco millones 400 mil, y pues estábamos ahí en una diferencia del número de *spots*, porque a nosotros nos parecía que se les habían desaparecido 500 emisoras de radio y televisión. -----  
Hasta el día de ayer ya se llegó a la conclusión, me echaron montón, debo decirlo, me echaron montón, pero salimos airosos en el sentido de que gracias, gracias a la información que nos proporcionan, gracias al catálogo de estaciones de radio y televisión pudimos demostrarles en los hechos, porque los números ahí están, de que cometieron un error al perderselos 500 emisoras de radio y de televisión. -----  
O sea, ¿por qué lo menciono?, ¿por qué lo menciono? Porque gracias al catálogo, ayer mismo, incluso ayer pude yo contemplar cómo mi compañera y amiga Sandra de Morena, sacó ya ahí un pequeño estudio, estación por estación, pues eso parte del catálogo que tenemos de radio y televisión, también ahí andaba nuestro amigo Ricardo del Verde, ya se maneja esta información (**falla de transmisión**). -----  
Por qué no ha de ser la parte de educación cívica que maneja cinco millones de *spots*. -----  
Entonces, ¿qué queremos sugerir, Consejera Presidenta?, no sé si sea válido o no, queremos sugerir pues que se les corra una invitación para que asistan a estas reuniones, por lo menos a este punto. Resulta inexplicable que un área de ese calibre que maneja cinco millones de *spots*, no sepa que hay tres mil 465 emisoras, ¿verdad? -----  
Entonces, es una atenta invitación nada más para que estén enterados de que esta información fluye de aquí y es útil para todos, y más para ellos. -----

Si nosotros manejáramos esa cantidad de *spots*, bueno, ya les cuento, no perderíamos uno sólo. -----

Entonces, es eso, que se les pueda dar, se les pueda hacer una invitación y así nos evitaríamos andar revisando y revisando y revisando, lo que a veces nos preocupa un poco es que se suman actitudes de “yo no fui, fue tete, pégale, pégale que ella fue”, y que quieran echarle la culpa a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, cuando creo que la responsabilidad es de ellos. -----

Entonces, es una atenta sugerencia, porque si no, nos lleva a muchas horas tratar de demostrar lo que está bien escrito. Muchas gracias, Consejera.

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:**

Muchísimas gracias, Jesús. -----

En primera ronda, ¿alguna otra intervención? -----

Bueno, no hay intervenciones. Vamos a hacer la valoración respectiva de la propuesta, Jesús. Y damos por recibido este informe. -----

Le pido, por favor, Secretario, desahoguemos el punto 5 del orden del día. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto, Presidenta. El quinto punto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de este Comité por el que se aprueba la pauta de reposición, derivada del incidente de cumplimiento de sentencia recaída al expediente PSC-124 de 2017, dictado por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. -----

Señalando por una parte que se recibieron observaciones de forma de las Consejeras Ravel y Humphrey, que son procedentes. -----

Asimismo, se agregó un antecedente ocho, a petición de la Consejera Humphrey. Y simplemente para recordar a este Comité que conforme a lo que hemos acordado con la Sala Regional Especializada, nosotros damos constante información acerca del cumplimiento de las sentencias dictadas por esa Sala del Tribunal Electoral, les damos la información y a partir de ello la Sala hace la valoración en cuanto a si existe cumplimiento de su sentencia, o bien, es necesario tomar medidas adicionales para que se cumpla adecuadamente. Gracias. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:**

Muchas gracias, maestro Patricio. -----

A su consideración, colegas e integrantes de este Comité. -----

No tengo intervenciones, procedemos a su votación, por favor, maestro Ballados. -

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Desde luego.

Y consulto a las y los representantes de los partidos políticos si existe consenso para la aprobación del presente punto del orden del día con las modificaciones a que hice mención. -----

PAN. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Maestro Obdulio**

**Ávila Mayo:** En pro del consenso, con las modificaciones antes dichas. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PRI. -----**  
**La C. Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional,**  
**Licenciada Alisson Aislinn Botello Mora: A favor del consenso. -----**  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PRD. -----**  
**El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática,**  
**Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: A favor.-----**  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PT. -----**  
**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús**  
**Estrada Ruiz: En pro del consenso. -----**  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Partido Verde.**  
**El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México,**  
**Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: A favor.-----**  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Movimiento**  
**Ciudadano.-----**  
**El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado**  
**Guillermo Elías Cárdenas González: A favor.-----**  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Morena. -----**  
**La C. Representante Propietaria de Morena, Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor.**  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Encuentro**  
**Solidario. -----**  
**El C. Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado**  
**Ernesto Guerra Mota: De acuerdo.-----**  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Redes**  
**Sociales.-----**  
**La C. Representante del Partido Redes Sociales Progresistas, Sara Elide Soto**  
**García: A favor. -----**  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Fuerza por**  
**México.-----**  
**La C. Representante Propietaria del Partido Fuerza por México, Lourdes Bosch**  
**Muñoz: En pro del consenso. -----**  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Existe**  
**consenso, Presidenta. -----**  
**Ahora consulto si es de aprobarse el presente punto del orden del día.-----**  
**Consejero Espadas.-----**  
**El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor.-----**  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Favela.**  
**La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.**  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Faz.**  
**El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. --**  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Ravel.**  
**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----**

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Zavala.  
**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:**  
A favor, Secretario. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Muchas gracias  
a todas y a todos. -----

Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:**  
Gracias, maestro Ballados. -----

Desahogamos el punto 6 del orden del día, por favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho  
gusto. El siguiente punto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso,  
aprobación del Acuerdo de este Comité por el que se aprueba una pauta especial  
para televisión satelital, para las señales con 50 por ciento o más de cobertura, así  
como las señales de las instituciones públicas federales que los servicios de  
televisión restringida vía satélite se encuentran obligados a retransmitir durante el  
periodo de campaña, reflexión y jornada electoral del proceso electoral federal 2020-  
2021. Señalando que se recibieron observaciones de forma de las Consejeras Ravel  
y Humphrey, que son procedentes y proponemos incluirlas. -----

Y en segundo lugar, Presidenta, Consejeras y Consejeros y colegas, simplemente  
señalar que con esto ya damos por terminada la planeación y la programación para  
este proceso electoral, por una parte, por otra parte el diferendo que tuvieron  
Televisa y DISH, respecto a los precios, derivó en impugnación que resolvió desde  
luego la sala superior, en los términos que ya ustedes conocieron y señalar que esta  
resolución fue nuevamente impugnada por lo que en cuestión del término monetario,  
estará a revisión de la Sala Superior, no obstante la impugnación no se refirió a la  
construcción de, digamos, el estudio de mercado. -----

Entonces me parece que esto se quedará en un tema monetario para uno u otro  
sentido, pero afortunadamente esto no tendrá incidencia alguna respecto al  
cumplimiento que puedan hacer, tanto Televisa como DISH, de sus obligaciones  
derivadas de la concesión a la que accede. Muchas gracias. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:**  
Gracias, maestro Ballados. -----

A su consideración colegas e integrantes de este Comité. -----

No veo intervenciones, entonces procedemos a la votación, por favor, maestro  
Ballados. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho  
gusto, Presidenta. Y consulto a las y los representantes de los partidos políticos, si  
existe consenso para la aprobación del presente punto del orden del día. -----  
PAN. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Maestro Obdulio  
Ávila Mayo:** Por el consenso. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PRI.** -----  
**La C. Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Licenciada Alisson Aislinn Botello Mora: A favor del consenso.** -----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PRD.** -----  
**El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: A favor.** -----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PT.** -----  
**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: A favor.** -----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Partido Verde.**  
**El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: A favor.** -----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Movimiento Ciudadano.** -----  
**El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor.** -----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Morena.** -----  
**La C. Representante Propietaria de Morena, Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor.**  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Encuentro Solidario.** -----  
**El C. Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota: A favor.** -----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Redes Sociales.** -----  
**La C. Representante del Partido Redes Sociales Progresistas, Sara Elide Soto García: A favor.** -----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Fuerza por México.** -----  
**La C. Representante Propietaria del Partido Fuerza por México, Lourdes Bosch Muñoz: A favor.** -----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Existe consenso, Presidenta.** -----  
 Ahora consulto si es de aprobarse el presente punto del Orden del Día. -----  
 Consejero Espadas. -----  
**El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor.** -----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Favela.**  
**La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.**  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Faz.**  
**El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. --**  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Ravel.**  
**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.** -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Presidenta.-----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor, Secretario.-----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Es aprobado por unanimidad.-----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, Secretario.-----

El siguiente asunto del orden del día corresponde a asuntos generales.-----  
Tengo listado uno por el maestro Patricio Ballados, pregunto si alguien más desea enlistar algún asunto general.-----

No hay intervenciones, entonces le pido señor Secretario, procedamos al desahogo de su punto listado, que tiene que ver con el informe de la estrategia de comunicación aprobada por este Comité.-----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto. Y si no tienen inconveniente, me da mucho placer cederle la palabra a Paola Mendoza para hacer la presentación del mismo.-----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Adelante, Paola.-----

**La C. Coordinadora de Gestión y Seguimiento de la DEPPP, Licenciada Ana Paola Carolina Mendoza Mejía:** Muchas gracias, buen día.-----

El propósito de esta presentación es poder plantearles a partir de la línea de acción que se incorporó en el plan de trabajo del Comité para este año, cómo estamos planteando esa ruta de trabajo y, bueno, que conozcan el planteamiento general y poder también recibir su retroalimentación.-----

Entonces, nada más antes de empezar sí quisiera resaltar que para llegar a este planteamiento, a este primer documento, hemos trabajado de la mano con Comunicación Social, con la Coordinación Nacional de Comunicación Social, buscando que esta estrategia se inserte en la estrategia general del Instituto.-----

Bueno, el mandato que nos dio el Comité, fue llevar a cabo una estrategia de comunicación ciudadana para poder difundir, de mejor manera, el trabajo que se realiza en este órgano colegiado, y enfatizando el uso de lenguaje ciudadano, de lenguaje claro, para que las decisiones que adopte el Comité sean de consumo fácil a través de un lenguaje directo, y que personas con cualquier nivel de conocimiento sobre los temas puedan entender la trascendencia de estas decisiones.-----

Y otro punto que también ya quedó plasmado desde esta línea de acción, fue que la comunicación debería estar dirigida tanto para los productos que se hagan al público en general, es decir, la comunicación externa, como dar un énfasis especial a la comunicación interna para que todos los que trabajamos en el Instituto también sepamos del trabajo que se realiza en otras áreas y no solo el que nos atañe de forma directa.-----

Bueno, entonces, a manera muy breve, el objetivo de esta estrategia, como ya decía, fue la transmisión clara y simple de la información, con esto buscamos ampliar el conocimiento que la gente tiene del trabajo que hacemos pero también buscar involucrarlos, y ahorita vamos a ver por el diferente tipo de públicos cómo esto adquiere una relevancia especial. -----

Con estas acciones también pretendemos abonar la transparencia y rendición de cuentas, y coadyuvar a la estrategia general del Instituto que busca posicionar al INE como una institución confiable. -----

Entonces, para llevar a cabo esta estrategia, la pieza principal es poder difundir de manera estratégica los hitos, la información, los procesos que lleva a cabo el Comité y también la forma en que vamos a socializar esa información. Y aquí sería en este cómo, donde está la innovación, ¿no?, que más allá del trabajo que ya se lleva de manera coordinada con Comunicación Social, que sea un nuevo enfoque de comunicación institucional que busca, desde un primer momento, explicar los conceptos básicos para poder entonces entender la trascendencia de las decisiones que adopta el Comité, pero también el impacto y la relevancia que tienen para el ciudadano en su vida cotidiana, porque una decisión del Comité afecta la forma en la que tienen acceso los partidos a radio y televisión, o limita, regula, vigila, y eso cómo en su vida diaria, bueno, cómo eso va modelando también el modelo de comunicación política. -----

Y en este para qué, porque también pensamos que si damos la información correcta de manera clara podemos también encontrar un público que nos ayude a contrarrestar la difusión de noticias falsas, y también a replicar en sus propios grupos la información que a ellos les parece relevante. Entonces, esto nos lleva justamente a los perfiles y el público. -----

En cuanto al público externo, estamos planteando dirigir la estrategia dividiéndola en dos: -----

El público en general, es decir, las personas que no están informadas sobre temas del Instituto, y el público interesado que entonces cuenta con algún conocimiento de interés particular, esto que ya mencioné, y estas personas que ya tienen algún interés o conocimiento pueden fungir como replicar la información con sus propias redes y grupos cercanos. Entonces, hay que darles más elementos para que esa posición natural que tienen en su grupo y con interés pues también pueda ser un medio adicional para nosotros. -----

Y el público interno, como ya he mencionado, bueno, dirigido a las funcionarias y funcionarios del Instituto. -----

Ahora, sobre los temas, solo voy a tocar los temas para el Comité en esta ocasión. Entonces, estamos pensando que en esta primera parte más pedagógica sí debemos dedicar y pensar cuáles son los productos para poder comunicar los conceptos básicos, qué es una pauta, qué es una orden de transmisión, por qué son diferentes, cómo se hace el monitoreo, etcétera. -----



Y en el tema de innovación tecnológica, explicar el funcionamiento mismo de los sistemas con los que cuenta la dirección y con los que lleva a cabo sus tareas. ----  
Ahora, ya en la calendarización, lo que estamos proponiendo son, voy a enfocar para ver los primeros, ¿no? -----  
No en todos, en algunos meses puede haber más de un tema, pero sí tener identificado un tema que sea la guía de la comunicación para ese mes, eso con la intención de, pues sí, centralizar nuestros esfuerzos, pero también que nos ayude a discriminar la información y que no se vaya entonces a perder en un intento por comunicar mucho, que pase desapercibido el mensaje, ¿no? -----  
Entonces, por eso estamos proponiendo un tema actual por mes. -----  
En marzo algún concepto básico referido a qué es el Comité, cómo funciona, y propaganda gubernamental, ¿no?, porque, aunque ya el Consejo aprobó una primera, aprobó un primer acuerdo sobre propaganda gubernamental, falta lo que se decida para las precampañas que, digo, para el periodo de campañas que empezará el 4 de abril. -----  
Ya en el periodo de campaña estamos pensando en dos temas centrales: éste que le denominamos ahora la ruta del *spot*, poder explicarle a la ciudadanía qué pasa desde que el partido produce un material de radio y televisión, cómo ingresa, cuál es el papel de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas en la dictaminación, hasta el momento en que las personas lo ven ya, lo ven en televisión o lo escuchan en radio. Y en mayo, aunque ya hay mucha difusión sobre el monitoreo de noticieros, sobre todo en la parte de resultados, enfocarnos más bien en cómo se construyó este monitoreo de noticieros, cómo funciona la metodología, qué nos dice, cuáles han sido los avances. -----  
Para una vez pasada la jornada electoral, aprovechar junio para retomar conceptos básicos, esto que ya mencionaba, ¿no?, como explicar qué es una pauta, etcétera, junio y julio. -----  
Y en julio más dedicado a los temas de procedimiento, porque una vez que ya tenemos algunos conceptos básicos, entonces, ya podemos, con un piso mínimo, ir explicando procedimientos específicos de la dirección. -----  
En agosto el tema central sería el que ya se aprobó en la calendarización, referido al monitoreo, perdón, al foro sobre el modelo de comunicación política y el monitoreo de noticieros para reflexionar en torno a los resultados del monitoreo de este proceso electoral. -----  
En septiembre regresar al tema de innovación tecnológica, tenemos varios sistemas, también podemos explicar, por ejemplo, cómo funciona el SIGER que es el sistema de requerimientos. -----  
En octubre que es el mes en que aprobaremos el catálogo para el año 2022, explicar qué es el catálogo, cómo se conforma el catálogo, qué información recibimos nosotros, cómo se va actualizando de manera mensual. -----

Para noviembre hablar ahora que en este mes se lleva a cabo el sorteo, por qué se lleva a cabo un sorteo, eso cómo impacta en el escalonamiento de la pauta, “es que somos su tapete”, ¿no?, que es como vimos la pauta, que si cómo se conforma. ----

Y para diciembre, regresar a algún tema que como ya estamos en periodo ordinario, tenemos tiempo de explicar, aunque no haya necesariamente alguna discusión al respecto, que creemos que es muy relevante el tema de niños, niñas y adolescentes, y las decisiones que se han adoptado y desde cuándo, por qué existe el consentimiento, cómo nos aseguramos, cuál es la obligación de los partidos y cuál es la obligación para el Instituto de lo que debe revisar. -----

Aquí nada más aprovecho también, uno de los temas que nos planteaba Comunicación Social es que hay algunas preguntas que ellos reciben de dudas generales que tiene la ciudadanía, y que tal vez a nosotros nos pasan inadvertidas, que pensamos, a lo mejor, que es algo muy básico, pero que sí vale la pena explicar cómo en este caso, por qué los partidos reciben diferente número de *spots* para difundir su información.-----

Entonces, volver a explicar, como lo haremos en prerrogativas para el caso de financiamiento, cómo la regla de votación es lo que explica una proporción igual, etcétera. -----

Pero es información que creemos que sí vale la pena desmenuzarla y explicarla paso a paso, pensando en esto que es, de alguna manera, un modelo como si fuera también un lego, tener una base muy clara y sobre esos bloques, entonces sí ya poder ir elaborando explicaciones un poquito más técnicas. -----

Y ahora sobre los materiales. Aquí, atendiendo pues los planteamientos y las solicitudes de los integrantes del Comité, voy explicando los canales y cómo es el formato que estamos planteando. -----

En cuanto a radio y televisión. La presencia en radio y televisión, tenemos dos canales, utilizando la pauta del INE para algunos temas, es decir, ya lo que mencionaba hace un rato, con los materiales que prepara DECEyEC, donde, dependiendo la relevancia, tenemos algún material que se produce *exprofeso*, no es el tema del Comité, pero, por ejemplo, para difundir la convocatoria de **(Falla de Transmisión)**-----

Otro, las entrevistas que pueden ser en tres tipos de programas: en programas de noticias, opinión o de revista, las entrevistas que hacen a integrantes del Comité. -

¿Qué producto necesitamos para esa exposición en radio y televisión? La producción de *spots* **(Falla de Transmisión)** DECEyEC, pero la generación de guiones y la elaboración de líneas discursivas o *talking point*, que plantearía en esta propuesta en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas.-----

¿Y quiénes son los voceros en este caso? Los Consejeros y/o el Secretario Técnico de ahí, del Comité.-----

El siguiente canal es a través de las redes sociales, el Instituto cuenta con cuatro cuentas oficiales: la de YouTube, en INETV, Twitter, Facebook e Instagram. -----

Entonces, a través de estos canales, ¿qué tipo de productos? Infografías, animaciones o videos explicativos, que son los productos que genera y seguirá generando Comunicación Social, a partir de un *copy*, es decir, la propuesta de explicación, del mensaje que acompaña esa infografía o esa animación, el guion para desarrollar esta información. -----

Otro tipo de ejercicios que ya hemos hecho en otras ocasiones, pero en los que creemos que no hemos explotado al máximo es, por ejemplo, las sesiones de Facebook Live para aclarar dudas de público interesado, o empezar a generar *stories* en Instagram. -----

Y no perder los canales tradicionales, como la emisión de boletines. -----

Como pueden ver, en este planteamiento, digamos, la parte conceptual recaería en la **(Falla de Transmisión)** y ya el desarrollo del material gráfico y audiovisual en la coordinación de Comunicación Social. -----

En este caso los voceros, también los integrantes del Comité, no solo los Consejeros o el Secretario Técnico, sino aquí también vemos que será muy importante, además de, por supuesto, bienvenida la participación de los representantes de los partidos, para ayudar a explicar el trabajo del Comité, las decisiones que se están adoptando. -----

Y pensando en lo específico para algunos, para la generación de algunos contenidos, cómo como público interesado, como esto que decíamos de los Live en Facebook, que también los propios funcionarios de la DEPPP podamos contribuir a explicar y poder llegar a un público más amplio. -----

Y aquí nada más, también para mencionar que en el uso de redes sociales, el *hashtag* que va a servir como un paraguas durante la elección como lo ha manejado comunicación social y al cual nos alinearemos, es el *hashtag* de “Certeza 2021”, ¿no?, que además se alinea con lo que comentaba al inicio, que parte de los objetivos es contribuir a la no propagación de noticias falsas y más bien a la difusión de información clara y veraz. -----

Otro canal de comunicación son los eventos, y aquí tenemos dos clases de eventos, los organizados por el INE, que en el caso del Comité ya tenemos planeado el foro, y otro puede ser las invitaciones que reciban los consejeros o el Secretario Técnico, a participar en foros sobre temas que trata el Comité. -----

¿Qué tipo de productos se necesita para la participación en estos eventos? Bueno, en el caso de los organizados por el INE, una nota conceptual con una propuesta de participantes, diseñar un *flyer* o invitación para redes sociales, elaborar el guion general del desarrollo del evento, también hacer una propuesta de líneas discursivas o *talking points* para quienes surjan como voceros. -----

Y que esos eventos, además, no sean eventos que se consumen en sí mismos, sino que también permitan generar piezas para difusión posterior. -----

Entonces, generar una relatoría con las conclusiones más relevantes de ese evento y a partir de eso también generar otros contenidos que puedan seguir replicándose.

Y crear un micrositio donde pueda quedar alojado ese contenido para que el público interesado pueda consultarlo. -----

Y, por último, referirnos a la comunicación interna, que ésta ya inició desde una petición que surgió en este Comité, sobre la difusión, en particular lo que dio inicio el monitoreo de noticieros a través de la revista digital *Somos INE*, pero que además ya será una línea de comunicación permanente, como instruyó este Comité. -----

Los canales son dos, que son los que ya conocen: La revista multimedia *Somos INE*, que es una revista digital quincenal, y los especiales. Ambos se difunden por correo electrónico, por el correo “Entérate”. -----

En el caso de los especiales son los temas relevantes que en promedio comunicación social comparte alrededor de cinco contenidos diarios, eso es una comunicación individualizada por tema. -----

Y aquí los productos, a sugerencia de comunicación social, nos dicen que vale la pena enfocarnos en la generación de productos audiovisuales, no tanto pequeños artículos ni textos. Entonces, aquí lo que haríamos es igual, es retomar material audiovisual y gráfico que se generó para comunicación, una externa o crear guiones, elaborar guiones para cápsulas informativas en lo específico, dirigidas a los funcionarios del INE, teniendo en mente que, insisto, pueden ser replicadores naturales para la difusión externa de nuestro trabajo. -----

Y, bueno, con eso yo concluiría, y creo que quizá el maestro Ballados quiera hacer algún comentario o conclusión general. Muchas gracias. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Sí, muchas gracias a ti, Paola. Y simplemente, compartir con ustedes, que lo que hemos platicado con nuestros colegas de comunicación social es precisamente poder innovar en esta materia, poder acercar a la ciudadanía a temas que son de sí complejos, pero evidentemente haciendo un balance entre la comunicación que la institución y una institución como el INE da a conocer. -----

Sobre todo en un proceso electoral tenemos decenas o cientos de mensajes diarios muy importantes y desde luego que mayor comunicación —como ustedes saben, porque ustedes son los expertos en comunicación aquí, los representantes de los partidos saben— pues no mayor comunicación es mejor comunicación. -----

Entonces, creo que, la verdad nosotros tenemos mucha fe en este proyecto, estamos muy entusiasmados y lo que queremos es precisamente ser selectivos para lograr la mejor comunicación posible, sin pasarnos de menos y sin pasarnos de más, que desde luego siempre es un reto guardar ese equilibrio. -----

Pero bueno, como les digo, qué les puedo decir yo a ustedes que se dedican a eso. Gracias. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, maestro Patricio. -----

Con relación de la presentación de este punto, ¿alguna intervención colegas e integrantes de este Comité? -----

Ya pusieron un chat, Ernesto, en el chat que si se podía compartir la presentación, con mucho gusto, me parece que Sandra (refiriéndose a la Licenciada Sandra Leticia Flores Calvo, Directora de Análisis y Gestión Técnica Jurídica) ya se las envió, esa fue la respuesta de Ballados.-----

Pero más allá de ello, tengo anotada, ya vi la mano de la Consejera Dania, adelante Consejera Dania, por favor. -----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** Únicamente para hacer la misma petición que ha hecho Ernesto, porque en efecto nos mandaron hace unos minutos un correo con la estrategia de comunicación, pero no con la presentación y la misma contiene datos que no vienen en el documento que se nos circuló, por ejemplo, las fechas en que iniciará la transmisión de cada uno de los temas específicos.-----

Entonces, nada más que nos pasen por favor la exposición.-----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Con mucho gusto, Consejera Dania. -----

¿Alguna otra intervención?-----

No, agradecer al área, vamos a revisar con mucho gusto esta presentación, esta estrategia y si hay algunas cuestiones que podamos aportar, sobre todo en temáticas que han sido delineadas por meses, pues yo creo que será muy válido que todos y todas podamos aportar respecto a esta estrategia, resaltar la verdad el ejercicio de pedagogía se pretende hacer con esta difusión, yo creo que es muy necesario que lo hagamos en un lenguaje ciudadano, conforme a la propuesta que nos están haciendo porque los trabajos de este Comité son muy relevantes, poco visibles, pero muy técnicos, entonces sí va a ser un gran reto y yo creo que lo vamos a lograr bien con la aportación de todas. -----

No sé si haya alguna otra intervención.-----

No hay intervenciones. -----

Maestro Patricio, desahogamos el siguiente asunto del orden del día. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto, Presidenta.-----

El último punto del orden del día se refiere al recuento de acuerdos tomados en la sesión, que se dieron en cada punto sucesivamente. -----

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN.**-----

**VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO.**-----

**ACUERDOS.**-----

1. Discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la segunda sesión especial, celebrada el 20 de enero; a la primera sesión ordinaria, celebrada el 25 de enero; así como a las sesiones especiales tercera, cuarta y quinta, celebradas el 5, 10, y 16 de febrero, respectivamente, todas de 2021. Aprobadas por consenso de las Representaciones de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde

Ecologista de México; Movimiento Ciudadano; Morena; Encuentro Solidario; Redes Sociales Progresistas, y Fuerza por México; así como por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Presidenta del Comité, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, y de las Consejeras y los Consejeros Electorales integrantes del mismo, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona; Doctora Adriana Margarita Favela Herrera; Maestro José Martín Fernando Faz Mora, y Maestra Dania Paola Ravel Cuevas.-----

2. Relación y seguimiento de acuerdos. Se generó el compromiso de continuar dando seguimiento al tema de las emisoras que mostraban cumplimientos en las modalidades de fuera de orden, fuera de horario y diferente versión.-----

De igual forma, se generó el compromiso de continuar el seguimiento a las emisoras XHIT-TDT y XHSPROS-TDT por transmitir su pauta fuera de horario. -----

Por otra parte, se generó el compromiso de atender la solicitud de la representación del Partido de la Revolución Democrática, en el sentido de analizar la situación de las reprogramaciones de promocionales de su representado. -----

Asimismo, se generó el compromiso de continuar el seguimiento a la emisora en el estado de Jalisco, XEUNO-AM por no reprogramar las omisiones detectadas, y revisar a las emisoras XHUAN-FM, de Baja California; XHGEC-FM, de Coahuila, y XHAR-FM de Veracruz. -----

Se generó también el compromiso de analizar la viabilidad de dar vista a la Secretaría Ejecutiva con los incumplimientos detectados a las emisoras XHCDM-TDT, de la Ciudad de México, y XHDCA, de Oaxaca, así como de las concesionarias de televisión restringida IZZI y Totalplay.-----

Finalmente, en este apartado del orden del día, se generó el compromiso de desahogar en la sesión ordinaria del mes de marzo el tema de los spots para la etapa de campaña, que generará la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y de Educación Cívica con el fin de difundir los resultados del monitoreo de noticiarios, y la difusión que del mismo ha realizado, por su parte, la Coordinación Nacional de Comunicación Social. -----

3. Informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión. Se tuvo por recibido el informe. -----

4. Informe de actualización del Catálogo Nacional de Emisoras. Se tuvo por recibido el informe. -----

5. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba pauta de reposición, derivada del incidente de cumplimiento de la sentencia recaída en el expediente SRE-PSC-124/2017 dictada por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Aprobado por consenso de las Representaciones de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano; Morena; Encuentro Solidario; Redes Sociales Progresistas, y Fuerza por México; así como por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Presidenta del

Comité, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, y de las Consejeras y los Consejeros Electorales integrantes del mismo, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona; Doctora Adriana Margarita Favela Herrera; Maestro José Martín Fernando Faz Mora, y Maestra Dania Paola Ravel Cuevas. -----

6. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba una pauta especial para televisión satelital, para las señales con 50% o más de cobertura, así como las señales de las instituciones públicas federales que los servicios de televisión restringida vía satélite se encuentran obligados a retransmitir durante el periodo de campaña, reflexión y jornada electoral del proceso electoral federal 2020-2021. Aprobado por consenso de las Representaciones de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano; Morena; Encuentro Solidario; Redes Sociales Progresistas, y Fuerza por México; así como por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Presidenta del Comité, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, y de las Consejeras y los Consejeros Electorales integrantes del mismo, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona; Doctora Adriana Margarita Favela Herrera; Maestro José Martín Fernando Faz Mora, y Maestra Dania Paola Ravel Cuevas -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, maestro Ballados. Se han agotado nuestros puntos listados. -----

Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia, estamos en condiciones de dar por terminada esta comisión, esta sesión ordinaria, siendo las doce horas con treinta minutos de la fecha en que se actúa.-----

Que tengan muy buenos días, gracias a todas y a todos, el equipo técnico a quien nos vieron por la vía de Internet.-----

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, siendo las doce horas con treinta minutos del día de su inicio.-----

**LA PRESIDENTA  
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**EL SECRETARIO TÉCNICO  
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**MTRA. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ    MTRO. PATRICIO BALLADOS VILLAGÓMEZ**